

HECHO ESENCIAL
SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 29 de marzo de 2021.

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, artículo 63 de la Ley 18.046, así como lo instruido por esta Comisión en texto refundido de circular N°991 de fecha 23/01/1991 y sus modificaciones, por este acto y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, vengo en informar lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 25 de marzo de 2021, por unanimidad de los Directores presentes se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 29 de abril de 2021 a las 11.00 hrs, en las oficinas sociales ubicadas en Alonso de Córdova N°5320, oficina N° 1501, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance y Estados Financieros del ejercicio 2020.
2. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2021.
3. Renovación de la totalidad del Directorio por renuncia de uno de ellos.
4. Demas materias de interés social y de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por tener seguridad respecto de la asistencia del cien por ciento de las acciones emitidas, se omitirán las publicaciones de convocatoria.



Sebastián Trench Fernández
Gerente General

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.